

Cota - Cundinamarca, 15 marzo de 2019

Señores
SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A – 4/72
Ciudad

Referencia: CONVOCATORIA PÚBLICA No. 004 DE 2019 CUYO OBJETO ES, "CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ALQUILER DE EQUIPOS DE CÓMPUTO Y/O DISPOSITIVOS TECNOLÓGICOS O DE IMPRESIÓN QUE INCLUYA LA PRESTACIÓN DE UN SERVICIO DE SOPORTE Y ATENCIÓN DE SOLICITUDES, REQUERIDOS PARA LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA, OPERATIVA POR SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A., ASÍ COMO PARA LOS CONTRATOS COMERCIALES CON CLIENTES EXTERNOS DE LA ENTIDAD".

Estimados Señores

SANTIAGO HERNAN GOMEZ MOLANO, identificado con cedula de ciudadanía No. 79.364.867 de Bogotá, en mi condición de Representante Legal de **COLOMBIANA DE SOFTWARE Y HARDWARE S.A., COLSOF S.A.**, me permito realizar las respectivas subsanaciones según solicitud de la entidad en cuanto a:

CONDICIONES JURÍDICAS:

a. GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA

De conformidad al Pliego de Condiciones la vigencia de la Garantía de Seriedad de la Propuesta es de noventa (90) días calendario, contados a partir de la fecha límite de presentación de la propuesta y la aportada por el proponente tiene fecha de vigencia del 11 de marzo de 2019 (fecha de cierre) al 09 de junio de 2019, no cumpliendo con los 90 días solicitados.

Respuesta: Se adjunta Garantía de Seriedad con la respectiva vigencia.

b. CERTIFICADO DE COMPOSICIÓN DE SOCIOS Y ACCIONISTAS.

El certificado de composición de socios o accionistas está firmado por el revisor fiscal y conforme al Pliego de Condiciones debe estar suscrito por el representante legal.

Respuesta: Se adjunta certificado de composición de socios o accionistas debidamente firmado por el representante legal.

c. CARTA DE COMPROMISO FIRMADA POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL OFERENTE DONDE AUTORICE DE MANERA EXPRESA A LA ENTIDAD, REALIZAR DESCUENTOS ECONÓMICOS POR CONCEPTOS DE ACUERDOS DE NIVELES DE SERVICIOS POR PRESUNTOS INCUMPLIMIENTOS EN LA EJECUCIÓN DEL OBJETO CONTRACTUAL.

Respuesta: Se adjunta compromiso de descuentos económicos por conceptos de ANS firmado por el representante legal.

CONDICIONES TÉCNICAS:

- Sírvase de indicar mediante documento suscrito el cumplimiento de las obligaciones de los literales **5.5 OBLIGACIONES ESPECIALES DEL CONTRATISTA.**

Respuesta: se adjunta documento de cumplimiento suscrito por el representante legal.

- Sírvase de indicar mediante documento suscrito el cumplimiento de ***Entregar el Suministro inicial el cual debe soportar como mínimo el 30% del ciclo de trabajo mensual recomendado.***

Respuesta: Se adjunta documento de cumplimiento firmado por el representante legal.

- Sírvase de allegar las certificaciones Energy Star, RoHS, EPEAT para las ***IMPRESORA LASER MONOCROMÁTICA - DUPLEX* (MODELO 2).***

Respuesta: Se adjuntan las respectivas certificaciones.

- Sírvase de indicar la marca y referencia del procesador que integran los equipos de cómputo (modelo1 y 2) y equipos portátiles (modelo único).

Respuesta: Los datos son:

Equipos de Cómputo Modelo 1:

Marca: Intel

Referencia: Core i5-8500

Equipos de Cómputo Modelo 2:

Marca: Intel

Referencia: Core i7-8700

Equipos Portátiles – modelo Único:

Marca: Intel

Referencia: i5-8250U

- Sírvase de indicar la capacidad de almacenamiento y tecnología de los HDD que integran los equipos de cómputo (modelo1 y 2) y equipos portátiles (modelo único).

Respuesta: Los datos son:

Equipos de Cómputo Modelo 1:

Capacidad: 1TB

Tecnología: 7.200 Rpm SATA

Equipos de Cómputo Modelo 2:

Capacidad: 1TB

Tecnología: 7.200 Rpm SATA

Equipos Portátiles – modelo Único:

Capacidad: 1TB

Tecnología: 5.400 RPM SATA

- Sírvase de indicar la velocidad de impresión de la impresora **LASER MONOCROMÁTICA CON CAPACIDAD DE 62 PPM.**

Respuesta: Los datos son:

Velocidad: 65 PPM

- Sírvase diligenciar e indicar la experiencia del Registro Único De Proponentes (RUP) en el siguiente formato, el cual debe venir suscrito por el representante legal.

Respuesta: Se adjunta formato debidamente diligenciado y firmado por el representante legal.

Agradecemos la atención.



SANTIAGO GOMEZ MOLANO
Representante Legal

SEGURO DE CUMPLIMIENTO A FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES

(GARANTÍA ÚNICA)



Ciudad y Fecha de Expedición BOGOTA D.C., 14 DE MARZO DE 2019	Póliza 2317920-0	Documento 12744196
Intermediario ACTOS INSURANSEN LTDA	Código 46798	Oficina 2604
		Referencia de Pago 01212744196

TOMADOR

NIT 8000155831	Razón Social y/o Nombres y Apellidos COLSOF S.A.
Dirección CALLE 191A 11A 25 TORRE 5 APT 620	Ciudad BOGOTA D.C.
	Teléfono

GARANTIZADO

NIT 8000155831	Nombres y Apellidos COLSOF S.A.
-------------------	------------------------------------

BENEFICIARIO Y/O ASEGURADO

NII 9000629179	Nombres y Apellidos SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A.
-------------------	---

COBERTURAS DE LA PÓLIZA

COBERTURA	FECHA INICIAL	FECHA VENCIMIENTO	VALOR ASEGURADO	PRIMA
SERIEDAD DE LA OFERTA	11-MAR-2019	14-JUN-2019	977.158.980,00	0,00
VIGENCIA DEL SEGURO	VIGENCIA DEL MOVIMIENTO		VL.R. PRIMA SIN IVA	VL.R. IMPUESTOS (IVA)
Desde 11-MAR-2019	Hasta 14-JUN-2019	Días 92	Desde 14-MAR-2019	Hasta 14-JUN-2019
			\$0	\$0
				TOTAL A PAGAR
				\$0

VALOR A PAGAR EN LETRAS
CERO PESOS M/L

Documento de: MODIFICACION VALORABLE CON COBRO DE PRIMA	Valor Asegurado Movimiento \$0	Prima Anual \$977.159	Total Valor Asegurado \$977.158.980,00
--	-----------------------------------	--------------------------	---

SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES, FAVOR NO EFECTUAR RETENCIÓN SOBRE EL IVA
LAS PRIMAS DE SEGUROS NO ESTAN SUJETAS A RETENCIÓN EN LA FUENTE DECRETO REGLAMENTARIO 2509/85 ART. 17. AUTORRETENEDORES RESOLUCIÓN N° 009961

103 - NEGOCIOS MEDIANA Y PEQUEÑA EM-P

RAMO	PRODUCTO	OFICINA	USUARIO	OPERACIÓN	MONEDA	COASEGURO	NÚMERO PÓLIZA LÍDER	DOCUMENTO COMPAÑÍA LÍDER
012	NDX	2604	904942	07	PESO COLOMBIANO	DIRECTO		

FIRMA AUTORIZADA

FIRMA TOMADOR

PARTICIPACIÓN DE INTERMEDIARIOS

CÓDIGO	NOMBRE DEL PRODUCTOR	COMPANÍA	CATEGORÍA	# PARTICIPACIÓN	PRIMA
46798	ACTOS INSURANSEN LTDA	SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.	AGENCIAS	100,00	0

DESCRIPCIÓN	Fecha a partir de la cual se utiliza	Tipo y número de la entidad	Tipo de documento	Ramo al cual accede	Identificación Interna de la proforma
CÓDIGO CLAUSULADO	01/01/2017	13 - 18	P	05	F-01-12-084
CÓDIGO NOTA TÉCNICA	25/06/2017	13 - 18	NT-P	5	N-01-07-2-011

TEXTOS Y ACLARACIONES ANEXAS

GARANTIZA LA SERIEDAD DE LA OFERTA, PRODUCTO DE LA CONVOCATORIA PUBLICA NRO.004 DE 2019, CUYO OBJETO ES: CONTRATACION DEL SERVICIO DE ALQUILER DE EQUIPOS DE COMPUTO Y DISPOSITIVOS TECNOLOGICOS O DE IMPRESION QUE INCLUYA LA PRESTACION DE UN SERVICIO DE SOPORTE Y ATENCION DE SOLICITUDES, REQUERIDOS PARA GESTION ADMINISTRATIVA, OPERATIVA POR SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A ASI COMO PARALOS CONTRATOS COMERCIALES CON CLIENTES EXTERNAS DE LA ENTIDAD

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

PARA EFECTOS DE CUALQUIER NOTIFICACIÓN LA DIRECCIÓN DE LA COMPAÑÍA ES:
CARRERA 11 # 93-46
BOGOTA D.C.

DOCUMENTO PROTEGIDO ELECTRONICAMENTE BAJO EL CODIGO: 1897437957

SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.
NIT 890.903.407-9
RESPONSABLE DE IMPUESTOS SOBRE LAS VENTAS RÉGIMEN COMÚN

SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.

- CLIENTE -

www.suramericana.com

Página 1



SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A

HACE CONSTAR

Que la garantía de Cumplimiento a favor de ENTIDADES ESTATALES en la póliza 2317920-0 expedida por la Compañía cuyo Tomador y/o Afianzado es: COLSOF S.A y Asegurado y/o Beneficiario es SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A. y su documento 12744196 expedida el día 14 de Marzo de 2019 se encuentra debidamente cancelados sus valores, discriminados así:

Prima	\$		\$0
Impuestos	\$	_____	\$0
Total	\$		\$0

Para constancia se firma en BOGOTA D.C. a los 14 días del mes de Marzo de 2019.

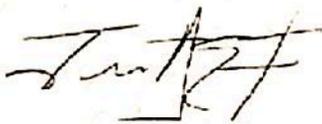
Firma Autorizada
SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A

SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A

HACE CONSTAR

Que la garantía de Cumplimiento a favor de ENTIDADES ESTATALES en la póliza 2317920-0 expedida por la Compañía cuyo Tomador y/o Afianzado es: COLSOF S.A y Asegurado y/o Beneficiario es: **SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A.** y su documento 12744196 expedida el día 14 de Marzo de 2019 no expirará por falta de pago de la prima o de los certificados anexos que se expidan con fundamento en ella o por la revocación unilateral por parte del tomador o de la compañía

Para constancia se firma en BOGOTA D.C. a los 14 días del mes de Marzo de 2019.



Firma Autorizada
SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A

COMPOSICIÓN ACCIONARIA

El suscrito Revisor Fiscal de COLSOF S. A. identificada con NIT. 800.015.583 – 1, de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Colombia, aplicadas sobre la información legal y contable con corte a diciembre de 2018:

CERTIFICA QUE:

1. El capital autorizado de la compañía asciende a la suma de VEINTISEIS MIL MILLONES DE PESOS (\$26.000.000.000) y se compone de VEINTISEIS MILLONES de acciones (26.000.000) de valor nominal de \$1.000 cada una.
2. El capital suscrito y pagado asciende a la suma de VENTIDOS MIL MILLONES DE PESOS (\$22.000.000.000) correspondiente a VENTIDOS MILLONES de acciones (22.000.000).
3. De acuerdo con el Libro Oficial de Registro de Accionistas, inscrito en el Registro Mercantil, la composición accionaria es la siguiente:

CC / NIT	NOMBRE DEL ACCIONISTA	ACCIONES COLSOF S. A.		PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN %
		CANTIDAD	VALOR NOMINAL	
13822868	OVIEDO HERNANDEZ JORGE LUIS	7.700.000	7.700.000.000	35%
37828978	MARTINEZ GALVIS MARIA EUGENIA	7.700.000	7.700.000.000	35%
52867009	OVIEDO MARTINEZ ALEXA CATALINA	2.200.000	2.200.000.000	10%
80041792	OVIEDO MARTINEZ JORGE ALEJANDRO	2.200.000	2.200.000.000	10%
52807282	OVIEDO MARTINEZ ERICA MARIA	2.200.000	2.200.000.000	10%
TOTALES		22.000.000	22.000.000.000	100%

4. JUNTA DIRECTIVA PRINCIPAL: Que por escritura pública No. 0001511 de Notaria 43 de Bogotá D.C. del 2 de julio de 2004, inscrita el 11 de agosto de 2004 bajo el número 00947516 del libro ix, fue (ron) nombrado(s):

CC / NIT	JUNTA DIRECTIVA PRINCIPAL
13822868	OVIEDO HERNANDEZ JORGE LUIS
37828978	MARTINEZ GALVIS MARIA EUGENIA
52867009	OVIEDO MARTINEZ ALEXA CATALINA
80041792	OVIEDO MARTINEZ JORGE ALEJANDRO
52807282	OVIEDO MARTINEZ ERICA MARIA

5. **REPRESENTACION LEGAL:** la Compañía para el desarrollo de sus operaciones tendrá un gerente, quien actúa como representante legal, el representante legal podrá ser reemplazado por la subgerente, o la segunda subgerente, sin que medie autorización alguna, y por lo tanto podrá firmar cualquier documentación que se requiera sin que sea necesario la aprobación por parte de los accionistas mediante acta, también podrán ser reemplazados en sus faltas accidentales, temporales o absolutas, por el tercer subgerente quien al actuar deberá indicar que lo hace por ausencia del representante legal, con autorización escrita.

Nombramientos: Que por Escritura Publica No. 0001511 de notaria 43 de Bogotá D.C. Del 2 de julio de 2004, inscrita el 11 de agosto de 2004 bajo el Número 00947516 del libro ix, fue (ron) nombrado (s):

- GERENTE
OVIEDO HERNANDEZ JORGE LUIS C.C. 13822868
- SUBGERENTE
MARTINEZ GALVIS MARIA EUGENIA C.C. 37828978

Que por Acta No. 013 de Junta Directiva del 5 de septiembre de 2014, inscrita el 19 de septiembre de 2014 bajo el Número 01869944 del libro IX, fueron nombrados:

- SEGUNDO SUBGERENTE
GOMEZ MOLANO SANTIAGO HERNAN C.C. 79364867

Que por Escritura Publica No. 0001511 de notaria 43 de Bogotá D.C. Del 2 de julio de 2004, inscrita el 11 de agosto de 2004 bajo el número 00947516 del libro ix, fue (ron) nombrado (s):

- TERCER SUBGERENTE
ROBAYO MONROY EDGAR ALONSO C.C. 17170651

6. **REVISOR FISCAL:** Que por documento privado de revisor fiscal del 4 de abril de 2016, inscrita el 14 de abril de 2016 bajo el número 02093568 del libro IX, fue (ron) nombrado (s):

- REVISOR FISCAL PRINCIPAL
RODRIGUEZ GARCIA HECTOR ORLANDO C.C. 19149593
- REVISOR FISCAL PERSONA JURIDICA
ORGANIZACION IBEROAMERICANA DE AUDITORIAS S.A.S. IBERAUDIT S.A.S.
N.I.T. 8001303075

7. **CONTADOR:** Que por Contador de la Compañía fue nombrado:

- CONTADOR
SANDRA MEDINA CARMONA C.C. No. 52.365.433

Se expide en la Ciudad de Bogotá D. C., a los dieciocho (18) días del mes de Enero de 2019.

Cordialmente,

HECTOR ORLANDO RODRIGUEZ GARCIA
CC 19.149.593 DE BOGOTA
Revisor Fiscal Principal
TP. 2174 - T

JORGE LUIS OVIEDO HERNANDEZ
CC 13.822.868 DE BUCARAMANGA
Representante legal Principal

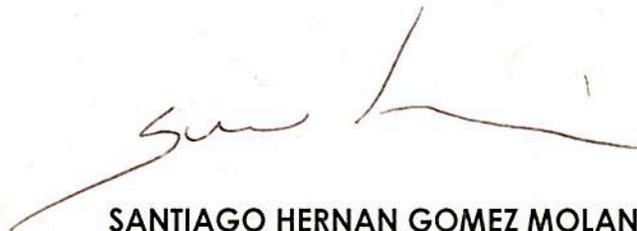
Bogota, marzo 15 de 2019

Señores
SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A.
Ciudad

Referencia: CONVOCATORIA PÚBLICA No. 004 DE 2019 cuyo objeto es "Contratación del Servicio de alquiler de equipos de cómputo y/o dispositivos tecnológicos o de impresión que incluya la prestación de un servicio de soporte y atención de solicitudes, requeridos para la gestión administrativa, operativa por **SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A.**, así como para los contratos comerciales con clientes externos de la entidad."

SANTIAGO HERNAN GOMEZ MOLANO identificado con cedula de ciudadanía **No. 79.364.867 de Bogotá**, actuando como representante legal de la firma **COLOMBIANA DE SOFTWARE Y HARDWARE – COLSOF S.A.**, me permito manifestar que en dado caso le fuese adjudicado el proceso de la referencia a la firma que represento, autorizo de manera expresa a LA ENTIDAD, realizar descuentos económicos por conceptos de acuerdos de niveles de servicios por presuntos incumplimientos en la ejecución del objeto contractual.

Atentamente,



SANTIAGO HERNAN GOMEZ MOLANO
CC No. 79.364.867 de Bogotá
COLOMBIANA DE SOFTWARE Y HARDWARE – COLSOF S.A.
NIT: 800.015.583-1
Representante Legal

Bogotá, marzo 15 de 2019

Señores
SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A.
Ciudad

Referencia: CONVOCATORIA PÚBLICA No. 004 DE 2019 cuyo objeto es "Contratación del Servicio de alquiler de equipos de cómputo y/o dispositivos tecnológicos o de impresión que incluya la prestación de un servicio de soporte y atención de solicitudes, requeridos para la gestión administrativa, operativa por **SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A.**, así como para los contratos comerciales con clientes externos de la entidad."

SANTIAGO HERNAN GOMEZ MOLANO identificado con cedula de ciudadanía No. **79.364.867 de Bogotá**, actuando como representante legal de la firma **COLOMBIANA DE SOFTWARE Y HARDWARE – COLSOF S.A.**, me permito manifestar el cumplimiento de:

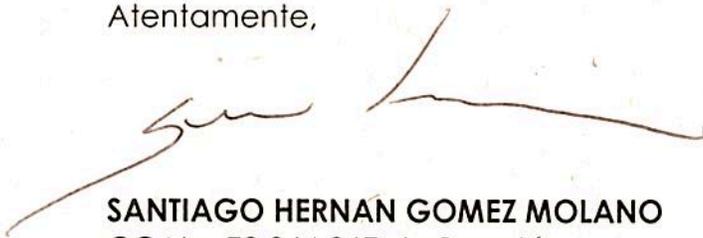
5.5 OBLIGACIONES ESPECIALES DEL CONTRATISTA

Sin perjuicio de las demás obligaciones que se emanan de la ley y del contrato que se va a celebrar, el contratista está especialmente obligado a:

1. El proponente deberá cumplir con todas las especificaciones técnicas mencionadas en el numeral 4. **"ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, CANTIDADES, CALIDADES DEL BIEN Y/O SERVICIO A CONTRATAR DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO"**, del presente Estudio de Conveniencia y Oportunidad "ECO".
2. Cumplir con el objeto contractual.
3. Constituir oportunamente las garantías exigidas en el presente contrato.
4. Mantener vigentes las pólizas que amparen el cumplimiento y calidad del objeto del contrato.

5. Atender los requerimientos y solicitudes que formule el Supervisor del contrato.
6. El contratista mantendrá los precios ofertados, durante la ejecución del contrato y sus prorrogas, si a ellos hubiere lugar.
7. El contratista cumplirá con todas las especificaciones técnicas, jurídicas, financieras y económicas requeridas por la Entidad durante la ejecución del contrato.
8. Radicar oportunamente la factura ante 4-72, en las fechas y horarios estipulados por la Entidad, adjuntando asumir las responsabilidades de todas las actividades relativas a la ejecución de las obligaciones establecidas en el contrato.
9. Asumir las responsabilidades de todas las actividades relativas a la ejecución de las obligaciones establecidas en el contrato.
10. El proveedor no podrá revelar durante la vigencia de este contrato o dentro de los dos años siguientes a su expiración, información confidencial o de propiedad del contratante sin el previo consentimiento por escrito de este último.
11. Las demás obligaciones inherentes a la naturaleza del objeto contratado.

Atentamente,



SANTIAGO HERNAN GOMEZ MOLANO

CC No. 79.364.867 de Bogotá

COLOMBIANA DE SOFTWARE Y HARDWARE – COLSOF S.A.

NIT: 800.015.583-1

Representante Legal

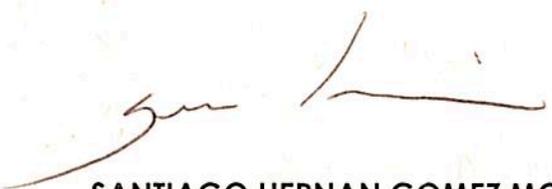
Bogota, marzo 15 de 2019

Señores
SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A.
Ciudad

Referencia: CONVOCATORIA PÚBLICA No. 004 DE 2019 cuyo objeto es "Contratación del Servicio de alquiler de equipos de cómputo y/o dispositivos tecnológicos o de impresión que incluya la prestación de un servicio de soporte y atención de solicitudes, requeridos para la gestión administrativa, operativa por **SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A.**, así como para los contratos comerciales con clientes externos de la entidad."

SANTIAGO HERNAN GOMEZ MOLANO identificado con cedula de ciudadanía **No. 79.364.867 de Bogotá**, actuando como representante legal de la firma **COLOMBIANA DE SOFTWARE Y HARDWARE – COLSOF S.A.**, me permito manifestar que en dado caso le fuese adjudicado el proceso de la referencia a la firma que represento, se entregará el Suministro inicial el cual debe soportar como mínimo el 30% del ciclo de trabajo mensual recomendado.

Atentamente,



SANTIAGO HERNAN GOMEZ MOLANO
CC No. 79.364.867 de Bogotá
COLOMBIANA DE SOFTWARE Y HARDWARE – COLSOF S.A.
NIT: 800.015.583-1
Representante Legal

	Document Title:	Doc No: FRM B4-04
	StarGuard™ Program Certificate	Rev No: 12 Rev Date: 10/1/2015 Page 1 of 3
Required By:	PRO B4-04	

Certificate Number: 10022-090-KC
 Issue Date: 5/1/2017
 Expiration Date: N/A
 Licensee EPA Organizational ID: 1024439
 Revision Number: 0
 Revision Date: 5/1/2017

Este Certificado del Programa de Certificación de Rendimiento Energético StarGuard es emitido por Keystone Certifications, Inc. (KCI) y solo es válido cuando está firmado por un representante autorizado de KCI. Este Certificado indica que el producto del Licenciario designado por el nombre del modelo especificado fue evaluado por Keystone staff calificado de acuerdo con la Política del Programa StarGuard, que cumple con el estándar mencionado y cumple con los requisitos para la certificación StarGuard en el momento de la emisión. La conformidad continua del producto con los requisitos del Programa StarGuard se puede verificar en www.keystonecerts.com. Las unidades de producción de este nombre de modelo están calificadas para la aplicación de ENERGY STAR® de acuerdo con los Compromisos de los socios de ENERGY STAR® y la aplicación opcional de las etiquetas de certificación del Programa StarGuard o la lista del Licenciario nombrado. Nota Traducción simple al español, ver documento original HP LaserJet Managed E60055dn - M0P33A.pdf

Licensee Information: HP Inc. 11311 Chinden Blvd Boise, ID 83714 USA	Product Information: Brand Name: HP Model Name: HP LaserJet Enterprise M607dn Model Number: K0Q15A Product Type: Printers <input checked="" type="checkbox"/> <i>Family/Series Qualification</i> <i>(See addendum for qualified models)</i>
Remarks: 115V, 230V and 100V	

Referenced Standard: ENERGY STAR® Program Requirements for Imaging Equipment Version: 2
--

Qualifying Test Information: Testing Laboratory: Hewlett-Packard LaserJet Test Lab/Hardware Test Center Test Report(s): PC ATOM (010571)M607dn es_RPC
--

Authorized Signature:



Digitally signed by Jon Hill
 Date: 2017.05.01 15:43:32
 -04'00'

Keystone Certifications, Inc.

564 Old York Road, Suite 5
 Etters, Pennsylvania 17319
 Phone: 717-932-8500
 Fax: 717-932-8501

	Document Title: StarGuard™ Program Certificate	Doc No: FRM B4-04
		Rev No: 12 Rev Date: 10/1/2015 Page 2 of 3
Required By: PRO B4-04		

Addendum

Family / Series Qualification

La información provista a Keystone por HP Inc. con respecto a los siguientes modelos adicionales se revisó y se encontró que cumple con los criterios de calificación de la familia / serie definidos por el Estándar de Referencia. Por lo tanto, los siguientes modelos adicionales están calificados por el modelo representativo identificado en el Certificado del Programa StarGuard adjunto No. 10022-090-KC Listado del Programa ENERGY STAR® por el Licenciatarario:

Product Certificate ID	Brand Name	Model Name	Model Number
10022-090.01-KC	HP	HP LaserJet Enterprise M607dn	K0Q15A
10022-090.02-KC	HP	HP LaserJet Managed E60055dn	M0P33A

	Document Title:	Doc No:	FRM B4-04
	StarGuard™ Program Certificate	Rev No:	12 Rev Date: 10/1/2015
Required By:	PRO B4-04	Page 3 of 3	

Certificate Revisions

Rev #	Date	Description
0	5/1/2017	Initial Issuance - V2.0



DECLARACIÓN DE CONFORMIDAD
según la norma ISO / IEC 17050-1 y EN 17050-1

DoC #: BOISB-1502-00-R1Traducción/es

Nombre del fabricante: HP Inc.
Dirección del fabricante: 11311 Chinden Boulevard, Boise, Idaho 83714-1021 USA

declara que el producto

Nombre del producto y modelo:²⁾ HP LaserJet Enterprise M607n, HP LaserJet Enterprise M607dn
HP LaserJet Enterprise M608n, HP LaserJet Enterprise M608dn
HP LaserJet Enterprise M609dh, HP LaserJet Enterprise M609dn
HP LaserJet Managed E60055dn, HP LaserJet Managed E60065dn
HP LaserJet Managed E60075dn, HP LaserJet Managed E60075x

Número de modelo reglamentario:¹⁾ BOISB-1502-00

Opciones del producto: Ver Anexo I

cumple con las siguientes especificaciones y normas de productos:

Seguridad:

IEC 60950-1:2005 +A1:2009 +A2:2013
EN 60950-1:2006 + A11:2009 +A1:2010 +A12:2011
+A2:2013 /+AC:2011
IEC 60825-1:2014 / EN 60825-1:2014
IEC 62479:2010 / EN 62479:2010

EMC

CISPR 22:2008 Class A
CISPR 32:2012 Class A / EN 55032:2012 Class A
EN 55024:2010
EN 61000-3-2:2014
EN 61000-3-3:2013
FCC CFR 47 Part 15 Class A
ICES-003, Issue 6 Class A

RoHS

EN 50581:2012

Este producto cumple con los requisitos de la Directiva de baja tensión 2014/35/UE, la Directiva EMC 2014/30/UE, la Directiva RoHS 2011/65/UE y lleva la marca **CE**.

Información Adicional:

- 1) A este producto se asigna un número de modelo regulatorio que cumple con los aspectos regulatorios del diseño. El número de modelo normativo es el identificador principal del producto en la documentación reglamentaria e informes de ensayo, este número no se debe confundir con el nombre comercial o los números del producto.
- 2) Este producto se ha probado en un entorno típico de HP.
- 3) El producto cumple con los requisitos de la norma EN 55032 y CNS13483 Clase A, en cuyo caso se aplica lo siguiente: 'Advertencia - Este es un producto de Clase A. En un entorno doméstico, este producto puede causar interferencias de radio, en cuyo caso el usuario deberá tomar las medidas adecuadas'

Boise, Idaho
27-04-2017

comprobar la firma de la primera declaración anexa

Rich Payne, Manager
LES Product Regulations

Contacto local únicamente para temas de normativa:

EU: HP Deutschland GmbH, HP HQ-TRE, 71025 Boeblingen, Germany
U.S.: HP Inc., 1501 Page Mill Road, Palo Alto 94304, U.S.A. 650-857-1501

www.hp.eu/certificates

DECLARACIÓN DE CONFORMIDAD
según la norma ISO / IEC 17050-1 y EN 17050-1

ANEXO I

Número de modelo reglamentario (RMN): BOISB-1502-00

OPCIONES

DESCRIPCIÓN:*	RMN OPCIÓN:*
HP LaserJet550-Sheet Paper Tray	LOH17A
HP LaserJet 2100 Sheet paper Tray	LOH18A
HP LaserJet Printer Stand	LOH19A
HP LaserJet Stapler/Mailbox	LOH20A
HP LaserJet Envelope Feeder	LOH21A
HP Internal USB Ports AA Module-CSR-A	B5L28A
HP Secure High Perf Hard Disk Drive (FIPS-CSR-A)	B5L29A
HP Jetdirect 2900nW Print Server	J8031A
HP Jetdirect 3000w	J8030A
Toner Cartridges:	
Extra High Yield Black	CF237Y
High Yield Black	CF237X
Black Original	CF237A

* Donde X representa cualquier carácter alfanumérico.

EPEAT Registry

Your Resource for Sustainable Electronics

HP LaserJet Managed E60055dn (M0P33A)

PRODUCT SUMMARY:

Product Type:	Printer
Country:	United States
Manufacturer:	HP
Rating:	Silver
Registration Date:	2017-04-30
Product Status:	Active

SCORE DETAIL

Criteria	Scores
▼ 4.1 Reduction/Elimination of Environmentally Sensitive Material	2 / 7
(4.1.2.1) Further reduction of the use of European Union RoHS Directive hazardous substances (cadmium)	1
(4.1.3.2) Use of non-mercury containing light sources	1
(4.1.4.1) Reduction of substances on the European Union REACH Candidate List of SVHCs	0
(4.1.6.2) Eliminating or reducing BFR/CFR content of printed circuit board laminates	0
(4.1.6.3) Eliminating or reducing BFR/CFR/PVC content of product	0
(4.1.7.1) Reduce fluorinated gas emissions resulting from flat panel display manufacturing	0
(4.1.8.1) Inventory of intentionally added chemicals residing in the product	0
▼ 4.2 Materials Selection	0 / 3
(4.2.1.3) Minimum 5% to 10% content of postconsumer recycled plastic	0
(4.2.1.4) Minimum 25% content of postconsumer recycled plastic	0
(4.2.2.2) Minimum content of biobased plastic material	0
▼ 4.3 Design for End of Life	1 / 1
(4.3.4.3) Minimum 90% reusable/recyclable	1
▼ 4.4 Product Longevity/Life-Cycle Extension	1 / 1
(4.4.2.1) Product upgradeability	1
▼ 4.5 Energy Conservation	3 / 4
(4.5.2.1) Product specific greenhouse gas emissions – life cycle assessment	1
(4.5.2.2) Product specific greenhouse gas emissions – third party verification or making LCA assessment publicly available	1
(4.5.3.2) Auto standby capability	1
(4.5.4.1) Default to automatic duplex printing	0
▼ 4.6 End-of-Life Management	1 / 2
(4.6.1.2) Provision of take-back service for broader scope of products	1
(4.6.2.2) Certification of programs exempt from end of life processing	0

(4.6.2.2) Certification of programs exempt from end of life processing requirements	1
▼ 4.7 Corporate Performance	3 / 3
(4.7.1.2) Third-party certified environmental management system for design and manufacturing organizations	1
(4.7.2.2) Public Disclosure of supply chain toxics	1
(4.7.3.1) Product life cycle assessment and public disclosure of analyses	1
▼ 4.8 Packaging	1 / 2
(4.8.2.2) Packaging 90% compostable/recyclable	0
(4.8.4.1) Provision of take-back service for packaging	1
▼ 4.9 Consumables	2 / 2
(4.9.3.2) Manufacturer recycles or reuses toner material collected through its cartridge and container take-back program	1
(4.9.3.3) Manufacturer recycles or reuses plastics collected through its cartridge and container take-back program	1
Total Score	14 / 25

For any questions, comments, or feedback regarding the EPEAT Registry, please [contact us \[mailto:lfernandez@greenelectronicscouncil.org\]](mailto:lfernandez@greenelectronicscouncil.org).



HP Colombia S.A.S.
Carrera 7, No 99-53 –
Piso 8, Bogotá

11 de Marzo de 2019

Señores:

COLOMBIANA DE SOFTWARE Y HARDWARE COLSOF SA

Presente

Ref: SERVICIOS POSTALES NACIONALES 4-72/CONVOCATORIA PÚBLICA NO. 004 DE 2019

HP Colombia S.A.S. en calidad de subsidiaria autorizada en Colombia de HP Inc. con más de 20 (veinte) años de presencia en Colombia y presencia en los 5 continentes, manifiesta que los equipos marca Compaq/HP Inc (Printing and Personal Systems) listados a continuación, cumplen con las siguientes certificaciones:

Equipo	Energy Star	Nivel	EPEAT
HP LaserJet Pro M402dw	Si	2.0	Silver
HP LaserJet Managed MFP E60055dn	Si	2.0	Silver
HP LaserJet Managed E60065dn	Si	2.0	Silver
HP LaserJet Managed MFP E52545dn	Si	2.0	Silver
HP Color LaserJet Mgd MFP E57540dn	Si	2.0	Silver

Confirmamos también que somos miembros de DMTF (Distributed Management Task Force), Trusted Computing Group (TCG) verificable en: http://www.trustedcomputinggroup.org/about_tcg/tcg_members.

Igualmente estos equipos cumplen con los requisitos sobre la restricción de la utilización de determinadas sustancias peligrosas en aparatos eléctricos y electrónicos ROHS.

Se expide en la ciudad de Bogotá y tiene una validez de seis (6) meses para licitaciones públicas y de tres (3) meses para licitaciones privadas a partir de esta fecha.

Sin otro particular, les saluda atentamente,

Arusiak Mardirousian
Representante Legal, Segundo Suplente
HP Colombia S.A.S.

Ref.140- 151000



HP Colombia S.A.S.
Carrera 7, No 99-53 –
Piso 8, Bogotá

11 de Marzo de 2019

Señores:

COLOMBIANA DE SOFTWARE Y HARDWARE COLSOF SA

Presente

Ref: SERVICIOS POSTALES NACIONALES 4-72/CONVOCATORIA PÚBLICA NO. 004 DE 2019

HP Colombia S.A.S., en calidad de subsidiaria autorizada en Colombia de HP Inc. con presencia en los 5 continentes y en Colombia por más de 20 años, se permite informar que los equipos que se están ofertando son nuevos, no re manufacturados y pertenecen a la línea Corporativa de HP. Además, poseen una garantía de fabricación y de suministro de repuestos por el tiempo indicado abajo, contra defectos de manufactura en condiciones normales de uso.

Equipo	Cobertura de partes	Cobertura Mano de Obra	Cobertura en sitio
HP LaserJet Pro M402dw + care pack	3 Años	3 Años	3 Años
HP LaserJet Managed MFP E60055dn + care pack	3 Años	3 Años	3 Años
HP LaserJet Managed E60065dn + care pack	3 Años	3 Años	3 Años
HP LaserJet Managed MFP E52545dn + care pack	3 Años	3 Años	3 Años
HP Color LaserJet Mgd MFP E57540dn + care pack	3 Años	3 Años	3 Años

Esta garantía es brindada directamente por HP Colombia S.A.S., a través de nuestros CAS o centros de servicio autorizados a nivel país bajo los términos y condiciones descritos en la documentación que acompaña los productos.

Los productos anteriormente descritos donde se menciona "+ Care pack" cuentan con la ampliación del tiempo de garantía, según se indica en el recuadro anterior, siempre y cuando el producto se adquiera con la ampliación de garantía "HP Care Pack". HP certifica la extensión de garantía del HW únicamente con el respaldo del certificado de registro del HP Care Pack comprado a nombre de la entidad contratante, que debe ser adquirido y gestionado por el canal/distribuidor HP al cual se expide este certificado.

Se expide en la ciudad de Bogotá y tiene una validez de seis (6) meses para licitaciones públicas y de tres (3) meses para licitaciones privadas a partir de esta fecha.

Sin otro particular, les saluda atentamente,

Arusiak Mardirousian
Representante Legal, Segundo Suplente
HP Colombia S.A.S.

Ref 491-.151000

HP LaserJet Managed E60065dn



Esta impresora HP LaserJet con JetIntelligence combina rendimiento y consumo de energía excepcionales con documentos de calidad profesional exactamente cuando los necesita, a la vez que protege su red de ataques con la mejor seguridad de la industria.



La impresión más segura del mundo¹

- Con HP Sure Start, las impresoras controlan periódicamente su código operativo y se reparan solas ante los ataques de los hackers.
- Prevenga posibles ataques y tome medidas inmediatas con notificación instantánea de problemas de seguridad.
- Centralice el control de su entorno de impresión con HP Web Jetadmin, y ayude a ganar eficiencia empresarial.²
- Brinde a los grupos de trabajo lo que necesitan para triunfar. Elija y use fácilmente más de 175 soluciones de HP y terceros.

El rendimiento de alta velocidad se une a la eficiencia energética

- Acelere las tareas y ahorre papel. Imprima los documentos de doble cara casi con la misma velocidad que los documentos de una cara.
- Esta impresora se reactiva rápidamente y llega a imprimir la primera página en apenas 7,8 segundos.³
- Esta impresora utiliza cantidades excepcionalmente bajas de energía, gracias a su innovador diseño y tecnología de tóner.⁴
- Las opciones de manejo del papel incluyen un soporte con ruedas y un alimentador de 550 hojas para papeles de tamaños que van de A6 a Legal.

Más. Páginas, rendimiento y protección.⁵

- Produzca texto nítido, negros contundentes y gráficos definidos con el tóner negro de precisión.
- Los cartuchos originales de tóner HP con JetIntelligence ofrecen más páginas por cartucho que sus predecesores.⁶
- Asegurese de recibir la calidad HP original por la que pagó mediante tecnología antifalsificación y de autenticación de cartuchos.
- Dedique menos tiempo a reemplazar el tóner y más a los negocios. Elija cartuchos de tóner de alta capacidad.⁷



¹ Basado en reseña de HP de los recursos de seguridad publicados en 2016 para las impresoras de la categoría de su categoría. Solo HP ofrece una combinación de recursos de seguridad que pueden supervisar, detectar y detener automáticamente ataques para luego autovalidar la integridad del software en el terreno. Para ver una lista de impresoras, visite <http://www.hp.com/go/PrintersThatProtect>. Para obtener más información, visite <http://www.hp.com/go/printersecurityclaims>.
² HP Web Jetadmin se puede descargar gratuitamente desde <http://www.hp.com/go/webjetadmin>.
³ Medido con ISO/IEC 24734, sin incluir el primer juego de documentos de prueba. Para obtener más información, visite <http://www.hp.com/go/printerclaims>. La velocidad exacta varía según la configuración del sistema, la aplicación de software, el controlador y la complejidad del documento.
⁴ Medido tras 15 minutos de suspensión. La velocidad exacta varía según la configuración del sistema, la aplicación de software, el controlador, la complejidad del documento y el tiempo de suspensión.
⁵ Basado en pruebas de HP usando el método de Consumo de electricidad típico (TEC) del programa ENERGY STAR®. Según lo informado en [energystar.gov](http://www.energystar.gov) frente a los tres competidores líderes al 8/2015. Los resultados reales pueden variar. Para obtener información más detallada, visite <http://www.hp.com/go/claims>.
⁶ Más páginas frente a los cartuchos anteriores basándose en comparación de rendimiento entre los cartuchos de tóner originales HP LaserJet 37X de alta capacidad negros y los cartuchos de tóner originales HP LaserJet B7X de alta capacidad negros. Para obtener más información, visite <http://www.hp.com/go/learnaboutsupplies>.
⁷ Cartuchos de tóner originales HP LaserJet 37X de alta capacidad negros no incluidos; se compran por separado.

RELACION DE EXPERIENCIA

Ítem	Entidad Contratante	Objeto	Año de Ejecucion	SMMLV	Actividad	No. RUP Consecutivo de reporte de contrato ejecutado
1	Banco Agrario de Colombia - Contrato CON13-252DG	Arrendamiento de dispositivos de equipos Y	1/1/2014 a 30/6/2014	4.128,99	811118 811124	130
2	Banco Agrario de Colombia - Contrato CON14-52DG	Arrendamiento de dispositivos de equipos Y	3/7/2014 a 3/7/2015	20.343,75	811118 811124	176
3	Banco Agrario de Colombia - Contrato CON15-52DG	Arrendamiento de dispositivos de equipos Y y servicios relacionados	3-7-2015 a 31/1/2017	27.000,01	811118 811124	178

Atentamente,



COLOMBIANA DE SOFTWARE Y HARDWARE – COLSOF S.A.

SANTIAGO HERNAN GOMEZ MOLANO

CC No. 79.364.867 de Bogotá

Zona Franca Metropolitana – Vía Parcelas bodega 55

Teléfono: 2912000

e-mail: sgomez@colsof.com.co llugo@colsof.com.co

Cota – Cundinamarca